

tacion de la pierna al propio tiempo que para la colocacion de los aparatos ortopedicos, en particular los mas sencillos y apropiados a las clases menores acomodadas en las escuelas son por punto general mas frecuentes estas operaciones. En consecuencia las notas de reglamento y quedando aun por desarrollarse la segunda parte de la proposicion, el Sr. Presidente, despues de manifestar al Dr. Ferrer el gusto con que habia sido oido por la Junta grat. y la brillantez con que habia presentado la cuestion, cuyo interes creia de la mayor importancia practica, le reservo el uso de la palabra para la proxima sesion de la tarde que cita a las nueve de la noche, Salon del Instituto Medico Valenciano 6 de Abril de 1872.

El Presidente  
D. Juan B. Peset

El Secretario  
D. Pedro Miquel

M.  
Dr. Peset  
D. Navarro  
D. Ferrer y Vicenta  
D. Gonzales Silva  
Magnanet  
Silvestre  
Bayarri  
Lechon  
Sole  
Ortiz  
Vilar  
Ordia  
Rodrigo  
Machi  
Ortiz  
Martinez  
Buenavista  
Arila  
Miquel

Junta Gral Cientifica de 21 de Abril de 1872

Bajo la presidencia del Dr. Peset y asistiendo los Sres. del margen, se abrio la sesion a las siete de la tarde con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada y admitida como socio correspondiente previa la votacion de reglamento el que concuerda en Farmacia O. Ricardo. Martinez y Abril siendo promuevos residente D. Esteban Novella y Barbera y Correspondientes Dn. Fran.º Alafort y Marco y D. Daniel Torres Llador. en Medicina y Cirujia y D. Eduardo Cabot y Vives en Farmacia; leyendose a seguida una comunicacion de la direccion de Sanidad del Puerto del Grao manifestando haber sido declaradas sucias las procedencias de Versambuco, que se acuerdo trasladar a la Central de Retribucion y Enfermedades venientes, otra de D. Juan Pansó diciendo que para ala clase de residentes y de seas ser rehabilitado en la sociedad de socorro mutuo abonando las cuotas que a decida, que le fue concedido, y otra de D. Vicente Badia, dando cuenta de que para a Correspondiente le fijar el punto de su residencia. El Sr. Presidente preguntó si


se le habia parado oficio al Sr. Alíno participandole que debía pronunciar el discurso en la inauguración del B. a lo que contesto el Sr. Magraner que a su debido tiempo se le habia comunicado y que le era autorizado para declarar que por sus muchas ocupaciones no le era posible aceptar el cargo para que se le habia elegido, a lo que contesto el Sr. Presidente que no era bastante tal declaracion de biendolo manifestar por escrito como se le habia comunicado.

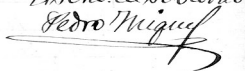
El Sr. Badia hizo presente que el Decano de la Corporacion Sr. Satell no recibia el periodico de 1 de Febrero de 1869 a lo que respondió el Ferio. de Correspondencias que no constando su nombre en el registro de socios correspondientes mal podia dirigirse el periodico por lo cual tomada nota del punto de su residencia se concivio en subsanarle la falta de todo, los n.ºs del Boletín, despues de lo cual se pasó a la orden del dia, tomando las palabras el Dr. Berkey y Uribea quien despues de condensar en breves palabras las ideas vertidas en la sesion anterior entro en la segunda parte de la proposicion relativa a los metodos y procedimientos operatorios, describiendo en primer termino el circular cuyos inconvenientes puso en evidencia, examinando sucesivamente los proyectos por Roy, Abalini, Sedillot, Berduin y de mas practicas con todas las modificaciones respecto a la seccion de los huesos y formacion de colgajos para hacer notar los accidentes que en cada uno podian sobrevenir como el escape, los flemones difusos, la curvadura del muñon y consecutiva caries de los huesos. Describio con notable exactitud los procedimientos a colgajos reseñando algunos casos practicos y lamentando el silencio de los extranjeros sobre el metodo a colgajo triangular del eminente Dr. Argemosa, cuyas ventajas e inconvenientes hizo notar, narrando por ultimo el modo como el distinguido operador, Catedratico de esta escuela Dr. Romagosa le dio a conocer la modificacion que trataba de introducir en este ultimo procedimiento, y que en realidad constituye otro nuevo, modificacion que describio

detallando los tiempos de las operaciones que demostró en la  
pinarray y al vista de tres piezas de cera que examinó  
por todas las presentes: relato las operaciones que el mis-  
mo había practicado con perfeccion al pensamiento del  
predicho Dr. Romagosa y llamando la atencion sobre  
las mejoras de que es susceptible describió la manera co-  
mo en su concepto pueden realizarse, manifestando  
por último que el objeto de su proposicion había sido  
patentizar las ventajas de este método sobre todos los  
demás, honrando así la memoria del que fue maestro  
de la mayor parte de los presentes, y de cuyas ideas  
le hubiera sido fácil ampliar el punto que fue el uni-  
co á quien las comunicó y demostrar por fin que tam-  
bien en nuestra patria se dice y se hace por mas  
que los extranjeros ignoran ó miran con indiferencia  
los progresos científicos de nuestra España.

El Sr. Presidente dió las gracias en su nombre y en  
el de la Junta gral al Dr. Ferrer por la erudicion copia  
de datos y elegancia con que había desarrollado la  
proposicion, encareciendo la utilidad del debate por  
el interes practico del tema y abierta discusion despu-  
es de inventar á que se tomase la palabra pidiendo y le fue  
concedida el Sr. Magraes que se limitó á ponderar  
las ventajas del procedimiento operatorio descrito re-  
firiendo el caso reciente de una operacion que practicó  
á presencia del Dr. Ferrer, declarando que si la enferma  
falleció no fue á consecuencia de la operacion sino por  
la influencia particula reinarante hace algun tiempo  
en este Hospital donde se desarrolla la gangrena ho-  
pitalaria, aunque se pueda apreciar la causa. El Sr.  
Presidente manifestó desear de que se ampliase la his-  
toria de la enferma operada, por el Sr. Magraes, pues  
había oido decir si las condiciones en que se encontra-  
ba no eran las mas á propósito para soportar los  
accidentes consecutivos á una operacion, á lo que  
contestó el Dr. Ferrer que si bien el estado general  
no era satisfactorio, se hallaba la enfermedad en tal  
periodo que el unico medio posible de salvacion, consi-

tía en la mutilación; debiendo racionalmente inferir  
 que no fue esta la causa determinante de la muerte, si  
 no las circunstancias especiales mencionadas, a lo  
 que añadió el Sr. Magranes en apoyo de este aserto  
 que era tan positiva la citada influencia que por su  
 parte podía probarla en todas las enfermedades de la ve-  
 sición de Cirugía que son las de su cargo; y respecto á  
 la indicación en la mencionada enfermedad, no solo ha  
 sido determinada por todos sus compañeros de la  
 beneficencia provincial, sino también por el Dr. Ferrer  
 Bermúdez este incidente se repitió la cuestión por  
 la Presidencia á que se tomase la palabra, siendo pedi-  
 da por el Dr. Navarro, pero citando á punto de espe-  
 rar las horas de reglamento y acordada la no prolonga-  
 ción de la Sesión, se le reservó para la inmediata  
 quedando esta levantada á las nueve menos cinco  
 minutos de la noche.—Salvo de el Instituto Médico  
 Valenciano 21 de Abril de 1872

El Presidente  
 D. Juan B. P. 

El Sr. Secretario  
 Pedro Miquel 

U. S.

Dr. Ferrer  
 " Ferrer Utrera  
 " Navarro  
 " Gonzalez Silva  
 " Orts  
 " Magranes  
 " Rodrigo  
 " Albíol  
 " Garcia  
 " Solé  
 " Machi  
 " Bayarri  
 " Borner

Junta General Científica de 4 de Mayo de 1872  
 Presidida por el Dr. Ferrer los Socios al margen anotados, queda-  
 abierta la Sesión á las siete y media de la tarde con la lec-  
 tura del acta de la anterior que fue aprobada y admitida  
 con las formalidades de reglamento socio residente D. Mar-  
 ciano Novella y Barberá y Correspondiales D. Fran.<sup>co</sup> Masfou y  
 Marco, D. Daniel Torres y Selday y D. Eduardo Carbo y  
 Vives, Licto. en Medicina y Cirugía los tres primeros  
 y el último en Farmacia, siendo propuesto residente  
 D. Jose Ortola y Catalá también Licto. en Medicina y Cirugía  
 Leyóse una comunicación del Dr. Declat de Paris insertan-  
 do en perfil el título de Socio correspondiente de mérito por sus  
 trabajos sobre el ácido ferico, acordando repetirle lo que se le  
 contestó en 28 de Nöembre último: Una del Ateneo Cientí-